

16 de noviembre de 2023

## A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

### **CAMBIOS EN LA REGLAMENTACIÓN FEDERAL DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA ECONÓMICA**

El Departamento de Educación Federal, anunció cambios en la reglamentación de los programas de ayuda económica de Título IV que entrarán en vigor para el próximo año académico 2024-2025.

Estos cambios impactarán la solicitud FAFSA (“Free Application for Financial Student Aid”), la cual debe estar disponible para el mes de diciembre. Además, se enmendarán los procesos para el otorgamiento de la Beca Pell para hacer justicia a aquellos estudiantes más necesitados. Entre los cambios más significativos, figurará que los costos de estudio representen la realidad económica de los estudiantes.



Ante este reto, nos encontramos trabajando para actualizar nuestra programación y el portal ([portal.upr.edu](http://portal.upr.edu)), para cumplir con el nuevo reglamento. El personal de Asistencia Económica, está revisando nuestras políticas institucionales para garantizar la continuidad de los servicios y que se mantengan los beneficios a nuestros estudiantes.

Reconocemos que todo cambio requiere la adaptación del personal y del estudiantado, así como esfuerzo y dedicación para el éxito de esta tan importante misión. A estos fines, se está capacitando al personal de las oficinas de Asistencia Económica, para proveer un servicio de excelencia a nuestros estudiantes. Nuestro compromiso es mantener nuestra excelencia académica y administrativa.

Para mayor información puede visitar la oficina de Asistencia Económica de su recinto.

A blue ink handwritten signature, appearing to read 'M. Charriez', written over a white background.

Mayra B. Charriez Cordero, Ph.D.  
Vicepresidenta